



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027**



Asunto: **Informe de Comisión**

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 12 de agosto del 2025.

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. –

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 12 de agosto del presente año acudí, en compañía de Cuatro Compañeros más al municipio de Culiacán Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

Acudir a las instalaciones del centro Estatal y control de confianza.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Lograron Ser evaluados para su permanencia en la Corporación.

C) PORTACIONES A LA COMISIÓN

Los elementos se evaluaron en tiempo y forma como lo indica el reglamento.

D) CONCLUSIONES

Se evaluaron en tiempo y forma para permanencia en la Corporación.

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO



DIRECCION DE
SEGURIDAD
CIUDADANA
Y MOVILIDAD
SUSTENTABLE